000096

MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección Administrativa

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

SGS

Liquidación y procesamiento para pago de sueldos a funcionarios permanentes y personal contratado del Ministerio de Hacienda.
Llamado, contratación y control de ejecución del contrato con proveedores de bienes y/o servicios.
Verificación y procesamiento para transferencias de aportes a Organismos no Gubernamentales (ONG'S).
Limpieza, fumigación, mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones y equipos de los edificios: Central, Humaitá e Ybega.

Coordinación Unidad Operativa de Contratación

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 45/14
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 03/14 "ADQUISICIÓN DE SERVIDORES, EQUIPAMIENTOS Y SOFTWARE PARA LA DGIC" – SBE - ID Nº 277.638.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinticinco días del mes de junio del año dos mil catorce, siendo las 09:00 horas se reúnen en la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación los miembros del Comité de Evaluación conformado por **Resolución D.A. Nº 266/14**, de fecha 08 de mayo de 2014, para la evaluación de las ofertas correspondientes a la convocatoria a **"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 03/14 - SBE – ADQUISICIÓN DE SERVIDORES, EQUIPAMIENTOS Y SOFTWARE PARA LA DGIC".**

Para tal efecto, se hallan presentes los siguientes funcionarios:

Lic. Beatriz Giménez Boscarino, Representante de la S.S.E.A.F.
Lic. José Luis Cabrera, Representante del Dpto. de Informática – C.R.A.
Lic. Julia Benítez, Representante de la D.G.I.C.
Ing. Hernán Saldívar, Representante Técnico de la D.G.I.C.
Sr. Fabio Alfonso, Representante Técnico de la D.G.I.C.

La Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación, entrega los documentos, objeto de análisis, los cuales consisten en:

a. Pliego de Bases y Condiciones.
b. Acta de Sesión Pública Virtual del 17/06/14 y Acta de Apertura de Sobres del 18/06/14.
c. Formulario de llamado.
d. Ofertas de las empresas: DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. y SOFTSHOP S.A.

Antes de iniciar la evaluación de las ofertas todos los miembros del Comité firman la Declaración Jurada que no guardan parentesco cercano con las empresas a ser evaluadas.

Luego se da lectura al Acta de Apertura de sobres, sin observación alguna.

Conforme a los métodos de evaluación y criterios establecidos en los Artículos 60 y 61 del Decreto Nº 21.909/03, que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" se procede a la evaluación de las ofertas y se verifica el cumplimiento de las mismas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial.

De acuerdo a lo establecido en el Art. 60 del Decreto Nº 21.909/03, sobre la determinación de si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, consideramos oportuno transcribir textualmente lo estipulado en dicho artículo que dice:

Art. 60º.- Análisis. La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que:

1. **La garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida;**
2. **El Formulario de oferta esté debidamente completado y preparado.**
3. **Los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados.**
4. **Los documentos hayan sido debidamente firmados.**
5. **La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego.**

Coordinación Unidad Operativa de Contratación

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 45/14
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 03/14 "ADQUISICIÓN DE SERVIDORES, EQUIPAMIENTOS Y SOFTWARE PARA LA DGIC" – SBE - ID Nº 277.638.-

Pasamos a efectuar el análisis de las propuestas:

Descripción del Documento	*DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.*	*SOFTSHOP S.A.*
El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado.	Cumple	Cumple
La Planilla de Precios esté debidamente completada y preparada.	Cumple	Cumple
La garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida.	Cumple	Cumple
Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica, tales como Escritura Pública y Protocolarización de los Estatutos Sociales, los Estatutos deberán están inscriptos en la Sección Personas Jurídicas en la Dirección de Registros Públicos.	Cumple	Cumple
Los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados.	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40, y la Declaración Jurada de Integridad del 20 inciso w de la Ley 2051/03.	Cumple	Cumple
Constancia del SIPE.-	Presenta	Presenta

Tras la aplicación de los métodos de evaluación consagrados en el numeral 1 del Art. 61 del Decreto Nº 21.909/03, se puede colegir que las empresas:

DATA SYSTEMS S.A.E.CA. y SOFTSHOP S.A., CUMPLEN con la presentación de la documentación básica de carácter sustancial.

Prosiguiendo con el proceso de evaluación, se confecciona el Cuadro Comparativo de Ofertas en base al método de evaluación establecido en el numeral 2 del Art. 61 del Decreto Nº 21.909/03, situándose como la mejor oferta económica, la propuesta de la empresa DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., en los lotes 1, 2 y 3, para el lote 4, no se presentó cotización alguna, conforme se observa en el Acta de Sesión Pública Virtual de fecha 17/06/14.

Continuando con los criterios de evaluación establecidos en el numeral 3 del Art. 61 del Decreto 21.909/03, se selecciona en forma provisoria la oferta de la empresa mencionada precedentemente, la cual será objeto de análisis pormenorizados con los demás requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Asimismo, en fecha 25 de junio de 2014, la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, hace entrega de las carpetas ofertas de las empresas DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., y SOFTSHOP S.A., para la evaluación técnica por parte de los técnicos designados del Departamento de Infraestructura de TI, de la Dirección General de Informática y Comunicaciones.

El Comité decide hacer un cuarto intermedio hasta la contestación de lo solicitado.

En fecha 04 de julio de 2014, el Departamento de Infraestructura de TI, de la Dirección General de Informática y Comunicaciones, emite informe técnico de la propuesta con menor precio, correspondiente a la empresa DATA SYSTEMS S.A.E.CA., en el cual en una de sus partes expresa cuanto sigue: *"...lote 1 – EQUIPAMIENTO PARA CONSOLIDACIÓN DE DATACENTER, se recomienda la adjudicación del ítem a la propuesta de la firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., conforme a la oferta presentada y catálogos del producto adjuntos la misma cumple con todos los requisitos técnicos solicitados; lote 2 – SOFTWARE PARA INFRAESTURA DE DATACENTER, se recomienda la adjudicación del ítem a la propuesta de la firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., conforme a la oferta presentada y catálogos del producto adjuntos la misma cumple con todos los requisitos técnicos solicitados; lote 3 – EQUIPAMIENTO PARA CONSOLIDACIÓN DE DATACENTER, se recomienda la adjudicación del ítem a la propuesta de la firma DATA*

SYSTEMS S.A.E.C.A., conforme a la oferta presentada y catálogos del producto adjuntos la misma cumple con todos los requisitos técnicos solicitados... ".

Este Comité toma en consideración dicho Informe, dando lugar al mismo y formando parte dicho documento de estos trámites.

CRITERIOS ECONÓMICOS Y SITUACIÓN FINANCIERA

INDICADORES	*OFERENTE PARTICIPANTE*	*PARAMETROS DE REFERENCIA*
	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	
INDICE DE LIQUIDEZ: Activo Corriente/Pasivo Corriente (veces)	1,82.-	*Mayor o igual que: 1, en promedio en los 3 últimos años.*
INDICE DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo/Activo (veces)	*0,54.-*	*No debe ser mayor que: 0,80, en promedio en los 3 últimos años.*
RENTABILIDAD: Utilidad del Ejercicio/Patrimonio Neto (%)	*17,02.-*	*No deberá ser negativo(-), en promedio en los 3 últimos años*

Fuente: Elaboración sobre la base de los Estados Financieros _Balance General y Cuadro de Resultados de la empresa participante.

Teniendo presente todo lo mencionado más arriba, el Comité de Evaluación prosigue con la verificación de las documentaciones presentadas por la empresa DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. para los lotes 1, 2 y 3, encontrando que la misma CUMPLE con los demás requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Prosiguiendo con la evaluación y luego de todas las verificaciones practicadas, éste Comité sugiere:

1- **La adjudicación a la empresa:**

Empresa	*Lote*	*Monto*
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	*1.-*	***Por un monto de G. 748.000.000 (Guaraníes Setecientos cuarenta y ocho millones), incluyendo el impuesto al valor agregado (I.V.A.).***
	2.-	***Por un monto de G. 374.000.000 (Guaraníes Trescientos setenta y cuatro millones), incluyendo el impuesto al valor agregado (I.V.A.).***
	3.-	***Por un monto de G. 647.460.000 (Guaraníes Seiscientos cuarenta y siete millones cuatrocientos sesenta mil), incluyendo el impuesto al valor agregado (I.V.A.).***

2- **Declarar desierto el lote 4, del llamado de referencia, conforme al Art. 30 inc. a) *"...que no se hubiera presentado oferta alguna..."*, de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas.**

Finalmente, en fecha 04 de julio de 2014, manifestamos que los trabajos de evaluación lo hemos realizado conforme a los criterios establecidos en la Ley 2051/03 ***"De Contrataciones Públicas"*** y sus reglamentaciones y la conclusión a la que se ha llegado, lo hemos efectuado con absoluta responsabilidad e independencia de criterios.

Coordinación Unidad Operativa de Contratación

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 45/14
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 03/14 "ADQUISICIÓN DE SERVIDORES, EQUIPAMIENTOS Y SOFTWARE PARA LA DGIC" – SBE - ID Nº 277.638.-

Demostrando conformidad, se da fin a la reunión del comité de evaluación, labrándose acta y firmando los presentes en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Beatriz Giménez Boscarino

Lic. José Luis Cabrera

Lic. Julia Benítez

Ing. Hernán Saldivar

Sr. Fabio Alfonso

MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Dirección General de Informática y Comunicaciones
Departamento de Infraestructura de TI

Asunción, 4 de Julio de 2014.

SEÑORES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
MINISTERIO DE HACIENDA
PRESENTE

De acuerdo a la Resolución DA N° 266/2014 por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y autoriza el Llamado, Licitación Pública Nacional SBE N° 3/14 - ADQUISICIÓN DE SERVIDORES, EQUIPAMIENTOS Y SOFTWARE PARA LA DGIC (ID: 277.638), además en la misma Resolución de conforma el Comité de Evaluación para el presente Acto Público, por parte de la Dirección General de Informática y Comunicaciones (DGIC), se nomina al Departamento de Infraestructura de TI para la valoración de las ofertas presentadas en el marco del llamado licitatorio más arriba señalado.

Sobre el particular cabe resaltar que nos hemos abocado a la tarea de la calificación de las propuestas técnicas, conforme al Acta de Sesión Pública Virtual, Pliego de Bases y Condiciones, Documentación de ofertas presentadas por los ganadores mencionados en el acta y los catálogos adjuntos a la documentación.

A continuación se pasa a reseñar los trabajos efectuados por el Departamento de Infraestructura de TI de la DGIC:

1. Se han verificado los documentos, objeto de análisis, los cuales consistieron en:
    a. Pliego de Bases y Condiciones
    b. Carpetas de oferta Copias presentada por las siguientes empresas: SOFTSHOP S.A. Y DATA SYSTEMS S.A.

Posteriormente se procedió a analizar exhaustivamente las Especificaciones Técnicas de la propuesta con menor precio conforme al acta de sesión pública y aplicándose los criterios de evaluación se han obtenido el siguiente resultado:

- **LOTE 1** – EQUIPAMIENTO PARA CONSOLIDACIÓN DE DATACENTER, se recomienda la adjudicación del ítem a la propuesta de la firma **DATA SYSTEM S.A**, conforme a la oferta presentada y catálogos del producto adjuntos la misma cumple con todos los requisitos técnicos solicitados.

- **LOTE 2** – SOFTWARE PARA INFRAESTRUCTURA DE DATACENTER, se recomienda la adjudicación del ítem a la propuesta de la firma **DATA SYSTEM S.A**, conforme a la oferta presentada la misma cumple con todos los requisitos técnicos solicitados.

- **LOTE 3** – EQUIPAMIENTO PARA CONSOLIDACIÓN DE DATACENTER, se recomienda la adjudicación del ítem a la propuesta de la firma **DATA SYSTEM S.A**, conforme a la oferta presentada la misma cumple con todos los requisitos técnicos solicitados.

Finalmente, manifestamos que los trabajos de evaluación y la conclusión a la que se ha llegado, lo hemos efectuado con absoluta responsabilidad e independencia de criterios. Forman parte de este Dictamen de Evaluación, las planillas de las Evaluaciones Técnicas correspondientes a los Lotes obrantes en el presente informe.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles atentamente.

Ing. Hernan Saldivar,
Administrador de Base de Datos
Departamento de Infraestructura de TI

Lic. Julia Benitez,
Encargada de Despacho
Departamento de Infraestructura de TI
Res. MH-SSEAF N° 145/13

Sr. Fabio Alfonso,
Administrador de Sistema Operativo
Departamento de Infraestructura de TI

SECCION III
REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

LOTE 1: EQUIPAMIENTO PARA CONSOLIDACIÓN DE DATACENTER

Ítem 1 - Chasis para Servidores Blade

Características	Especificaciones Técnicas	DATA SYSTEMS CUMPLE/NOCUMPLE
Marca	Indicar	HEWLETT PACKARD
Modelo	Indicar	HP Enclousure BLc 7000
Origen	Indicar	EEUU
Cantidad	1 (uno) Unidad	CUMPLE
Factor de Forma	Chasis Rackeable	CUMPLE
Capacidad Mínima	7 Hojas de Altura Completa	8 Hojas de altura completa CUMPLE
Servidores Blades soportados	Soporte de servidores blade de arquitectura x86	CUMPLE
Conexión LAN – SAN	Módulos de interconexión LAN/SAN independientes que permite la Administración, Configuración y Distribución de ancho de banda de las distintas interfaces de Red Flexibles que la conforman. **LAN:** Deberá contar con módulos de interconexión LAN internos al chassis y en configuración redundante, cada uno mínimamente con 8(ocho) puertos externos activados (SFP) de corta distancia de 10Gb **SAN:** Deberá contar con módulos de interconexión SAN internos al chassis y en configuración redundante, cada uno mínimamente con 8(ocho) puertos externos FC activados (SFP) de corta distancia de 8Gb.	CUMPLE
Media	DVD-ROM (interno o externo)	CUMPLE
Ventiladores y fuentes de alimentación	Redundancia total interna al chasis, hot swap y el soporte máximo de configuración del equipo para ampliación futura	CUMPLE
Gestión y Administración	Software de la misma marca que el chassis con soporte de puerto dedicado protocolos https, snmp. Debe incluir las licencias necesarias para soportar todas las características de administración incluyendo administración remota en consola gráfica. Alerta de fallas mediante LED en (Ventiladores, Fuentes de Alimentación).	CUMPLE
Puertos de E/S	1(Uno) Puerto USB 2.0	CUMPLE
Rack	1(Uno) de 42U Puertas traseras y frontales perforadas en un 80% para permitir un flujo de aire adecuado, cerraduras con llaves. El mismo debe ser de la misma marca del chasis y debería incluir KVM, para Administración.	CUMPLE
Instalación	Alcance: La oferta deberá incluir la puesta en funcionamiento de todos los componentes en la DGIC en la modalidad a ser acordada con el cliente. Además las conexiones a las líneas de alimentación eléctrica de las ups en el centro de datos de la DGIC.	CUMPLE
	Calificación del Personal Técnico: Para el equipo, el oferente deberá contar con personal técnico calificado en instalación y configuración de los equipos, y con experiencia comprobable.	CUMPLE

Características	Especificaciones Técnicas Mínimas	DATA SYSTEMS CUMPLE/NOCUMPLE
Respaldo Técnico y Experiencia	Para garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la empresa oferente este autorizada por el fabricante a prestar el servicio técnico y el cambio de partes por garantía, el mismo deberá ser presentado por escrito. Las empresas oferentes deberán acreditar al menos 3 (Tres) instalaciones, dentro del territorio nacional, en clientes diferentes, de equipos blades avaladas por las correspondientes facturas emitidas en su oportunidad.	CUMPLE
Mantenimiento Preventivo	Se deberá proveer un Plan de mantenimiento Preventivo, que debe incluir mínimo una vez al año; por los años de garantía.	CUMPLE
Garantía	Garantía escrita de Tres (3) años como mínimo, incluyendo Soporte de atención aplicada de 7 x 24 para Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor.	CUMPLE
Plazo de entrega	45 días de la firma del Contrato	CUMPLE

Ítem 2 - Servidor Blade Tipo 1

Características	Especificaciones Técnicas Mínimas	DATA SYSTEMS CUMPLE/NOCUMPLE
Marca	Indicar	HEWLETT PACKARD
Modelo	Indicar	BLADE BI 460c Generación 8
Origen	Indicar	EEUU
Cantidad	4 (cuatro)	CUMPLE
Factor de Forma Servidor	Tipo blade	CUMPLE
Procesador	8 (Ocho) Núcleos de 2,3 Ghz (Frecuencia Base de Procesador Mínimo)	8 Núcleos de 2,4 Ghz, 20 MB cache
Cantidad de Procesadores	2 (Dos) Procesadores Activos	CUMPLE
Cache nivel 3(L3)	20 MB	CUMPLE
Memoria RAM	Memoria RAM: 128 GB Tipo DDR3 16GBx8 ampliable mínimamente al doble de la capacidad inicial solicitada.	CUMPLE
Unidades de Disco Duro Interno	2 (Dos) Discos Duros Hot-Plug SAS de 2,5 de 146 GB 15K de capacidad (mínimo)	CUMPLE
Soporte Raid	Niveles RAID 0/1	CUMPLE
Interfaces de Red Ethernet	2 (Dos) Interfaces de red Ethernet 10GB Flexible	CUMPLE
Interfaces de Red San	2 (Dos) Interfaces FC 8GB Flexible. 10(Diez) módulos SFP para conexión NEXUS 5548 existente.	CUMPLE
Software de Administración	Software de Administración con características de Análisis Predictivo de Fallas (PFA). Monitoreo y Diagnostico de Procesador, Memoria.	CUMPLE
Sistema Operativo Instalado	Licencia VMWARE Estándar, última Versión. Instalada y en funcionamiento por cada servidor en la medida a ser definida por la DGIC. Soporte de Actualización de Versiones x 3 años. La Licencia deberá ser asociada a una cuenta de correo electrónico institucional a ser entregada luego de la adjudicación.	CUMPLE
Sistemas Operativos Soportados	Windows Server – RHEL Linux – Vmware.	CUMPLE
Instalación y Servicios Conexos	**Alcance**: La oferta deberá incluir la puesta en funcionamiento de todos los componentes en la DGIC en la modalidad a ser acordada con el cliente. Además como parte de la solución deberá migrar servidores físicos a virtuales conforme Anexo 1 Lote 1 Ítem 2; Previo análisis y presentación de informe para aprobación de técnicos de la DGIC.	CUMPLE
	Calificación del Personal Técnico: Para el equipo, el oferente deberá contar con personal técnico calificado en instalación y configuración de los equipos, y con experiencia comprobable; el proveedor deberá presentar el Certificado de Socio SolutionProvider, Nivel: Enterprise, emitido por Vmware Internacional Limited y dirigido al Ministerio de Hacienda, DGIC; para la implementación del producto Vmware, experiencia en la instalación y mantenimiento del producto como mínimo 3 años; experiencia comprobable de al menos un técnico para los productos Redhat-Jboss para la conversión de servidores.	CUMPLE
Respaldo Técnico y Experiencia	Para Garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la empresa oferente está autorizada por el fabricante a prestar el servicio técnico y el cambio de partes por garantía, el mismo deberá ser presentado por escrito. Las empresas oferentes deberán acreditar al menos 3 (Tres) instalaciones, dentro del territorio nacional, en clientes diferentes, de equipos blades avaladas por las correspondientes facturas emitidas en su oportunidad.	CUMPLE

Coordinacion Unidad Operativa de Contratacion

Características	Especificaciones Técnicas Mínimas	DATA SYSTEMS CUMPLE/NOCUMPLE
Mantenimiento Preventivo	Se deberá proveer un Plan de mantenimiento Preventivo, que debe incluir mínimo una vez al año; por los años de garantía.	CUMPLE
Garantía	Garantía escrita de Tres (3) años como mínimo, incluyendo Soporte de atención aplicada de 7 x 24 para Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor	CUMPLE
Plazo de entrega	45 días a la firma del Contrato	CUMPLE
	Los switchs Nexus disponen de Licencias y Puertos	CUMPLE

Ítem 3 - Servidor Blade Tipo 2

Características	Especificaciones Técnicas Mínimas	DATA SYSTEMS CUMPLE/NOCUMPLE
Marca	Indicar	HEWLETT PACKARD
Modelo	Indicar	BLADE BI 460c Generación 8
Origen	Indicar	EEUU
Cantidad	1(Uno)	CUMPLE
Factor de Forma Servidor	Tipo blade	CUMPLE
Procesador	6 (Seis) Núcleos de 2,2Ghz (Frecuencia Base de Procesador Mínimo)	6 Núcleos de 2,3 Ghz,
Cantidad de Procesadores	2 (Dos) Procesadores	CUMPLE
Cache nivel 3(L3)	15 MB, mínimo.	CUMPLE
Memoria RAM	Memoria RAM: 128 GB Tipo DDR3 16GBx8 ampliable mínimamente al doble de la capacidad inicial solicitada.	CUMPLE
Unidades de Disco Duro Interno	2(Dos) Discos Duros Hot-Plug SAS de 2,5 de 400 GB 15K de capacidad (mínimo). Opcionalmente se aceptarán discos de 10K, mantenimiento el mínimo de capacidad de 400GB	2(dos) discos de 450 GB, 10 Krpm
Soporte Raid	Niveles RAID 0/1	CUMPLE
Interfaces de Red Ethernet	2(Dos) Interfaces de red Ethernet 10GB Flexible	CUMPLE
Interfaces de Red San	2(Dos) Interfaces FC 8GB Flexible	CUMPLE
Software de Administración	Software de Administración con características de Análisis Predictivo de Fallas (PFA). Monitoreo y Diagnostico de Procesador, Memoria.	CUMPLE
Sistemas Operativos Soportados	Deberá instalarse ORACLE VM, como Sistema operativo base para virtualización. Oracle VM for X86, además la creación de 2(dos) VM, con Redhat Linux y la migración de 2(Dos) Motores de Base de datos alojados en servidores Físicos a los servidores virtuales.	CUMPLE
Instalación y Servicios Conexos	**Alcance:** La oferta deberá incluir la puesta en funcionamiento de todos los componentes en la DGIC en la modalidad a ser acordada con el Cliente. Se deberá instalar como Sistema Operativo Linux RHEL proveído por la DGIC.	CUMPLE
	Calificación del Personal Técnico: Para el equipo, el oferente deberá contar con personal técnico calificado en instalación y configuración de los equipos; experiencia comprobable de al menos un técnico para los productos Linux-Redhat.	CUMPLE
Respaldo Técnico y Experiencia	Para Garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la empresa oferente este autorizada por el fabricante a prestar el servicio técnico y el cambio de partes por garantía, el mismo deberá ser presentado por escrito. Las empresas oferentes deberán acreditar al menos 3 (Tres) instalaciones, dentro del territorio nacional, en clientes diferentes, de equipos blades avaladas por las correspondientes facturas emitidas en su oportunidad.	CUMPLE
Mantenimiento Preventivo	Se deberá proveer un Plan de mantenimiento Preventivo, que debe incluir mínimo una vez al año; por los años de garantía.	CUMPLE
Plazo de entrega solicitado	45 días a la firma del Contrato	CUMPLE
Garantía	Garantía escrita de Tres (3) años como mínimo, incluyendo Soporte de atención aplicada de 7 x 24 para Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor.	CUMPLE
	El Servidor Blade tipo 2 deberá ser instalado en el chassis solicitado en el ítem 1.	CUMPLE

OBS.: Se debe tener en cuenta que para este lote se debe prever la conexión eléctrica al tablero de distribución del Centro de Datos, tomando en consideración una distancia del rack de chassis a proveer y le tablero de alimentación eléctrica de 30 metros, esto incluye (Llaves Eléctricas, cables antillamas, caños corrugados, identificadores para cables). La DGIC cuenta con la capacidad de UPS para los equipos.

LOTE 2: Software para Infraestructura de Datacenter

Ítem 1– Software para Actualización y Monitoreo de Redhat Linux

Características	Especificaciones Técnicas Mínimas	DATA SYSTEMS CUMPLE/NOCUMPLE
Descripción	Red Hat Network Satellite Starter Pack (50 RHEL Instance)	CUMPLE
Cantidad	1(uno) incluidos 20 Smart Management (Up to 1(uno) guest)	CUMPLE
Entrenamiento	El oferente deberá contemplar el entrenamiento con instructor/es nacional/es o extranjero/s, en el local donde la empresa adjudicada disponga, para un mínimo de 2 personas a ser designadas por la DGIC, con una duración mínima de 40 horas distribuidas según necesidad. La capacitación será en todas las herramientas de la suite y deberá contar con emisión de certificado oficial del producto.	CUMPLE
Instalación	La oferta deberá incluir la instalación y configuración del producto con asistencia Onsite de al menos un Arquitecto RedHat por una semana (8 Horas Diarias) para el despliegue y configuración de la solución. La suscripción deberá ser asociada a una cuenta de correo electrónico institucional a ser entregada luego de la adjudicación.	CUMPLE
Garantía	Soporte por 3 (Tres) Años, vía Web 24x7x4, Actualización de Versiones, Soporte Local con técnicos certificados con el aval de al menos un técnico de la empresa	CUMPLE
Plazo de entrega	30 días de la firma del Contrato.	10 Días a partir de firmado el Contrato

Ítem 2– Software para Alta Disponibilidad Redhat Linux

Descripción	Resilient Storage (1-2 Sockets)	CUMPLE
Cantidad	1(uno)	CUMPLE
Entrenamiento	El oferente deberá contemplar el entrenamiento con instructor/es nacional/es o extranjero/s, con examen de certificación RHCE para 2(Dos) personas, con duración mínima de 40 Horas distribuidas según la DGIC, en el local que la empresa adjudicada disponga; todo el entrenamiento deberá contar con emisión de certificados oficiales por centros de entrenamientos autorizados.	CUMPLE
Instalación	La oferta deberá incluir la instalación y/o actualización, configuración del producto conforme solicitud de técnicos de la DGIC. La suscripción deberá ser asociada a una cuenta de correo electrónico institucional a ser entregada luego de la adjudicación	CUMPLE
Garantía	Soporte de Suscripción 2 (Años), vía Web 24x7x4, Actualización de Versiones	CUMPLE
Plazo de entrega	30 días de la firma del Contrato	10 Días a partir de firmado el Contrato

Ítem 3– Software para Virtualización

Descripción	VmwarevSphere Standard	CUMPLE
Cantidad	4 Procesadores de 4 Cores.	CUMPLE
Entrenamiento	El oferente deberá contemplar el entrenamiento con instructor/es nacional/es o extranjero/s, con examen de certificación VCP5-DV para 2(Dos) personas con 40 Horas mínimas de duración distribuidas según la DGIC, en el local que la empresa adjudicada disponga; todo el entrenamiento deberá contar con emisión de certificados oficiales por centros de entrenamientos Autorizados.	CUMPLE
Instalación	La oferta deberá incluir la instalación y configuración del producto conforme solicitud de técnicos de la DGIC, incluyendo upgrade sobre servidores con versiones previas, para lo cual deberá realizar asistencia Onsite de al menos un profesional VCP por 5 horas diarias durante 2 semanas para la instalación del producto. La Licencia deberá ser asociada a una cuenta de correo electrónico institucional a ser entregada luego de la adjudicación.	CUMPLE
Garantía	Soporte de suscripción de 3 (Años). Soporte Técnico Local con Técnicos certificados VCP en la modalidad 8x5x4, la oferta deberá presentar al menos un certificado que avale la formación de un técnico de la empresa	CUMPLE
Plazo de entrega	30 días de la firma del Contrato	10 Días a partir de firmado el Contrato

Ítem 4– Software Base Sistema Operativo.

Características	Especificaciones Técnicas Mínimas	DATA SYSTEMS CUMPLE/NOCUMPLE
Descripción	RED Hat Entreprice Linux Server, Self-support (1-2 sockets) (Up to 1 guest).	CUMPLE
Cantidad	12 (Doce)	CUMPLE
Entrenamiento	EL oferente deberá contemplar el entrenamiento con instructor/es nacional/es o extranjero/s, con examen de certificación RHCSA para 2(Dos) personas, con duración mínima de 40 horas, distribuidas según la DGIC, en el local que la empresa adjudicada disponga; todo el entrenamiento deberá contar con emisión de certificados oficiales por centros de entrenamientos autorizados.	CUMPLE
Instalación	Las suscripciones deberán ser asociadas a una cuenta de correo electrónico institucional a ser entregada luego de la adjudicación.	CUMPLE
Garantía	Soporte de Suscripción de 3 (tres) años.	CUMPLE
Plazo de entrega	30 días de la firma del Contrato	10 Días a partir de firmado el Contrato

LOTE 3: EQUIPAMIENTO PARA CONSOLIDACIÓN DE DATACENTER

Ítem 1 - Ampliación de Matriz de Almacenamiento

Características	Especificaciones Técnicas Mínimas	DATA SYSTEMS CUMPLE/NOCUMPLE
Marca	**HITACHI**	CUMPLE
Modelo	**HUS130**	CUMPLE
Capacidad de Ampliación Solicitada	10 Discos de 400 GB SAS de Estado Solido + 34(Treinta y Cuatro) Discos de 600GB 10 KRPM Tipo SAS de 2,5", además 2(Dos) Discos de Repuesto por cada tipo de disco solicitado.	CUMPLE
Software de Administración	Automated Tiered Storage, copy-on-write snapshot	CUMPLE
Instalación	La oferta deberá considerar la provisión de todos aquellos materiales, accesorios, componentes o insumo que fuere necesario para la perfecta operatividad y que no esté contemplado en este pliego (Llave en mano). La oferta deberá contemplar la instalación y configuración del disco, así como la migración de luns para la utilización de arquitectura del almacenamiento por niveles automatizado. Provisión de Licencias Adicional para puertos SAN Brocade 300 y Presentación de Luns a cualquier servidor dispuesto por la DGIC. Calificación del Personal Técnico: Para el equipo, el oferente deberá contar con personal técnico calificado en instalación y configuración de los equipos, y con experiencia comprobable.	CUMPLE
Respaldo Técnico y Experiencia	Para Garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la empresa oferente está autorizada por el fabricante a prestar el servicio técnico y el cambio de partes por garantía, el mismo deberá ser presentado por escrito.	CUMPLE
Mantenimiento Preventivo	Se deberá proveer un Plan de mantenimiento Preventivo, que debe incluir mínimo una vez al año; por los años de garantía.	CUMPLE
Garantía	Garantía escrita de Tres (3) años como mínimo para el reemplazo de discos Dañados	CUMPLE
Plazo de entrega	45 dias de la firma del Contrato	CUMPLE
	Para cada switch hay que ofertar 8(ocho) SFPs y 24 cables de fibra óptica LC/LC de 20 metros mínimamente.	CUMPLE

SERVICIOS REQUERIDOS DE MIGRACION

ANEXO 1 – LOTE 1 - ITEM2						
Nº	**Servidor**	**Memoria RAM**	**Procesador**	**Función**	**Migración Solicitada**	**DATA SYSTEMS CUMPLE/NOCUMPLE**
1	DELL POWER EGDE 2950 -0063	16 GB	2(Dos) Intel Xeon Dual Core 3.73 GHz	Servidor de Aplicaciones Jboss 4; Jboss 5	Se requiere la creación de 2 (Dos) Vms de 8-12 GB RAM, 4vcpu, con Sistema Operativo Linux RHEL 5.9 para alojar individualmente las Instancias del Jboss 4 y Jboss 5.	CUMPLE
2	DELL POWER EGDE 2950 -0066	16 GB	2(Dos) Intel Xeon Dual Core 3.73 GHz	Servidor de Aplicaciones Jboss 4, Jboss 5, Jboss 6	Se requiere la creación de 3 (Tres) Vms de 8-12 GB RAM, 4vcpu, con Sistema Operativo Linux RHEL 5.9 para alojar individualmente las Instancias del Jboss 4 , Jboss 5 y Jboss 6	CUMPLE
3	DELL POWER EGDE 2950 -0062	16 GB	2(Dos) Intel Xeon Dual Core 3.73 GHz	Vmware Server	Se requiere la migración de 2(Dos) VM de la versión Vmware Server 2.0 a VmwareVSphere provisto.	CUMPLE
4	DELL POWER EGDE 2950 -0065	16 GB	2(Dos) Intel Xeon Dual Core 3.73 GHz	KVM Server	Se requiere la migración de 3(Tres) VM en formato KVM al VmwarevSphere provisto	CUMPLE
5	DELL POWER EGDE 2950 -0064	16 GB	2(Dos) Intel Xeon Dual Core 3.73 GHz	VmwareEsx 4.1	Se requiere la migración de 3(Tres) VM de VmwareESXi 4.1 al VmwarevSphere provisto.	CUMPLE
6	DELL POWER EGDE 2950 -0067	16 GB	2(Dos) Intel Xeon Dual Core 3.73 GHz	VmwareEsx 5.1	Se requiere la migración de 3(Tres) VM de VmwarevSphere 5.1 al VmwarevSphere provisto.	CUMPLE
7	SUN V20Z - 917	4GB	2(Dos) AMD Opteron Dual Pro 2.1 GHz	Servidor Radius	Se requiere la conversión del servidor Físico a 1(UNO) VM 4GB RAM 4vcpu	CUMPLE
8	SUN V20Z - 916	4GB	2(Dos) AMD Opteron Dual Pro 2.1 GHz	Servidor OpenLDAP	Se requiere la conversión del servidor Físico a 1(UNO) VM 4GB RAM 4vcpu	CUMPLE
9	IBM Xseries 336 - 04	4GB	2(Dos) Intel Xeon Dual Core 3.0 GHz	NFS SERVER	Se requiere la creación de 1(UNO) VM 4GB RAM 4vcpu para la migración de los datos.	CUMPLE
Las definiciones para las ubicaciones y detalles finales será acordado de consenso con la DGIC, una vez provisto los equipos.						

DIRECCION ADMINISTRATIVA
RECIBIDO
04 JUL 2014
COORDINACIÓN
Unidad Operativa de Contrataciones

Ministerio de Hacienda
Transparencia y Responsabilidad Fiscal para el Desarrollo

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 03/14
"ADQUISICIÓN DE SERVIDORES, EQUIPAMIENTOS Y SOFTWARE PARA LA DGIC"

ANALISIS DE BALANCE IMPOSITIVO
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
Balance cerrado al 31/12/13, 31/12/12, y al 31/12/11.-

INDICES

Descripción	Cálculos 2.013	Cálculos 2.012	Cálculos 2.011	Indices 2.013	Indices 2.012	Indices 2.011	Total	Promedio
Indice de liquidez								
Activo corriente	23.645.651.891	17.905.852.621	22.666.265.150					
Pasivo corriente	13.541.399.456	8.024.003.074	15.221.398.357	1,75	2,23	1,49	5,47	1,82
Endeudamiento								
Pasivo total	16.687.292.448	12.774.777.670	20.687.226.368					
Activo total	34.150.819.671	26.310.697.250	31.624.574.104	0,49	0,49	0,65	1,63	0,54
Rentabilidad								
Utilidad neta x 100	264.822.471.600	303.913.058.200	147.003.004.200					
Patrimonio neto	17.463.527.223	13.535.919.580	10.937.347.736	15,16	22,45	13,44	51,06	17,02

INTERPRETACIÓN

ÍNDICE DE LIQUIDEZ: El promedio de los últimos 3 años es mayor que 1.-
ENDEUDAMIENTO: El promedio de los últimos 3 años no es mayor a 0,80.-
RENTABILIDAD: El promedio de los últimos 3 años no es negativo.-

Haldin Ch.
Hernán Sabliver

PABLO ALFARO

JULIA BENITEZ.-

Beatriz Jiménez

Lic. JOSÉ CABRERA
Jefe
Dpto. de Informática
C.R.A.-D.A.

000098